

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 52 QUILLON, jueves 15 enero 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-45
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEDREROS MEDINA MAGUEL ALEJANDRO

RUT:16.039.506-0

CONTABIL DAD

QUIL

LA SUMA DE \$:171.965

Y SON:CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMISIÓN DE SERVICIO SEGÚN DECRETO ALCALDICIO Nº 4380, DEL 31 DE DICIEMBRE 2014. OUE APRIERA COMISIÓN DE CENTRADO COMISIÓN DE C 2014, QUE APRUEBA COMISIÓN DE SERVICIOS CON DERECHO A ASIGNACIÓN DE VIATICO, \$ 171.965.- AL FUNCIONARIO SEÑOR MIGUEL PEDREROS MEDINA COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA , POR REUNIONES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CON REPRESENTANTES DE BANDAS TRIBUTO, GUACHACAS Y LUIS JARA, LOS DÍAS 7, 8, 9, 10 DE ENERO 2015.

CONTABILICESE COMO SE INDICA RUT C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER DCTO. 171.965 16039506-0 D-4380 2152102004006001 300318 Comisiones de Servicios er Cta.Cte Nº 52509000018 For 171.965 16039506-0 C-0 1110204

171.965 TOTALES : 171.965 15 ENF MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR MUNICIPAL CALDE NANZAS **CATION** CTA. CT NOMBRE (CHEQUE N° R.U.T. NE 2001X 0-17 FIRMA EGRESO Nº FECHA DE PAGO RECIBI CONFORME